

Secretaría.- A Despacho del señor Juez el presente proceso verbal con lo resuelto por el Tribunal Superior de Cali-Sala Civil, Mag. Ponente CESAR EVARISTO LEON VERGARA mediante acta de diciembre 13 de 2023, mediante la cual confirmó el auto de aprobación de costas a que fue condenada la parte demandada. Sírvasse Proveer.
Santiago de Cali, enero 17 de 2024
La secretaria

SANDRA ARBOLEDA SANCHEZ

RAD. 76001310301120200002600
JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali, enero diecisiete (17) de dos mil veinticuatro (2024).

Visto el informe secretarial que antecede, el
Juzgado

RESUELVE:

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Tribunal Superior de Cali-Sala Civil, Mag. Ponente Ponente CESAR EVARISTO LEON VERGARA mediante acta de diciembre 13 de 2023, mediante la cual confirmó el auto de aprobación de costas a que fue condenada la parte demandada.

NOTIFÍQUESE
El Juez,

NELSON OSORIO GUAMANGA

E2

JUZGADO 11 CIVIL DEL CIRCUITO
SECRETARIA
En Estado No. 5 de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: ENERO 18 DE 2024
La Secretaria
SANDRA ARBOLEDA SANCHEZ

Firmado Por:
Nelson Osorio Guamanga
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 011
Cali - Valle Del Cauca

Código de verificación: fb92a9818da6693792433e18d4195801431ac270525a6ebdfd84ab0b3a07f6a9

Documento generado en 17/01/2024 10:35:05 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>